

REPUBLICA DE COLOMBIA

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL ATLÁNTICO CRA

RESOLUCIÓN No: 000138 DE 2012

POR MEDIO DE LA CUAL SE ARCHIVA UN EXPEDIENTE

El Director General de la Corporación Autónoma Regional del Atlántico en uso de sus facultades legales conferidas por la ley 99 de 1993, C.C.A. Y,

CONSIDERANDO

Que mediante radicado No. 007408 de fecha 30 de Septiembre del 2009 el señor EDGARDO MONTALVO PACHECO en su calidad de Representante Legal de SERVISALUD presentó a la Corporación el documento PGIRHS.

Que mediante auto No. 00045 se hacen unos requerimientos a SERVISALUD.

Que mediante auto No. 00445 de fecha 17 de Junio del 2010, se inicia una investigación y se formulan cargos a SERVISALUD, por la presunta violación a la normatividad ambiental más concretamente al Decreto 4741 del 2005 y a la resolución No. 1362 del 2 de Agosto del 2007 expedida por el Ministerio de Ambiente, vivienda y Desarrollo Territorial.

Que con la finalidad de evaluarle el cumplimiento del PGIRHS presentado por SERVISALUD se realizó visita de inspección técnica No. 0000703 del 8 de Noviembre del 2011 la cual arrojó que SERVISALUD se encuentra cerrada desde hace más de un año. Teniendo en cuenta que se agotó el objeto de la actuación y que por sustracción de materia se procederá a ordenar el archivo del expediente 1526-150.

En mérito de lo anterior, esta Dirección General.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Archívese el expediente No. 1526-150, dadas las consideraciones anotadas anteriormente.

ARTICULO SEGUNDO: Háganse las correspondientes anotaciones en la base de datos denominado saneamiento.

CUMPLASE 18 MAR. 2013


ALBERTO ESCOLAR VEGA
DIRECTOR GENERAL

 ELABORADO POR: NIVALDO SERRANO
REVISADO POR LA DRA. JULIETTE SLEMAN GERENTE GESTION AMBIENTAL (C)